
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03504-2024

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1988/2024, de 16 de julio, se ha delegado en el concejal Vicente Ramón Peris la competencia para celebrar el matrimonio civil de Gabriel-Danut Mihaila y Karla Betzabeth Marquez Marín, previsto para el día 19 de julio de 2024, a las 19.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 16 de julio de 2024
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu